

Cuenca, Abril 28 del 2007

Señores:
FLOTA CAÑARI S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Habiendo sido designado Comisario de la Compañía Flota Cañari S.A. por el ejercicio económico 2007, pongo a conocimiento el informe correspondiente:

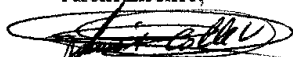
Al análisis efectuado se realizó de conformidad a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptados, incluyendo un examen sobre las confirmaciones que soportan las cantidades presentadas en los Estados Financieros; también se han evaluado los Principios Contables utilizados.

Los Estados Financieros analizados están conforme a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2007.

Los procedimientos de Control Interno no presentan ninguna debilidad al sistema para evaluar estas actividades, tal como requiere las Normas de Auditoría que permite establecer una base confiable para determinar el alcance, naturaleza y oportunidad de los procedimientos que son necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados.

En el aspecto de obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas se ha procedido al pago respectivo con lo cual la compañía a cumplido a cabalidad.

Atentamente,



Sr. Luis Calle
COMISARIO